ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

Maestría en
Diseño Electrónico

ITESO POSGRADOS
Tecnología

/ITESOPosgradosTecnología

CONVOCATORIA OTOÑO 2022
Duración: **2 A 3 AÑOS**

Inicio de cursos:
15 de agosto 2022

Modalidad Escolar RVOE según acuerdo
Secretarial SEP 15018, 29/11/76

La Maestría en Diseño Electrónico impulsa la consolidación del sector electrónico en el "Silicon Valley" de México, mediante la formación de profesionales expertos, con las habilidades necesarias para contribuir de manera innovadora en el ámbito de la alta tecnología.

El Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática del ITESO convocan a los interesados en estudiar la Maestría en Diseño Electrónico a presentar sus candidaturas para incorporarse a la generación que inicia en Otoño de 2022.

¿Qué necesito para estudiar este posgrado?

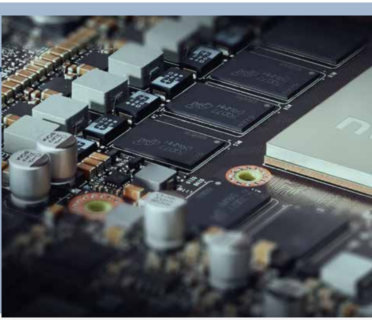

Esta maestría está dirigida a profesionales egresados en ingeniería eléctrica en todas sus ramas, especialmente las relacionadas con la electrónica, las telecomunicaciones, los sistemas eléctricos, la mecatrónica, la ingeniería física y las ciencias computacionales; profesionales que necesiten actualizar y mejorar sus capacidades de diseño electrónico innovador.

¿Qué habilidades y conocimientos desarrollaré con este posgrado?

La (el) egresada(o) de la Maestría en Diseño Electrónico del ITESO será capaz de:

- Diseñar, desarrollar e innovar en el campo de la electrónica y sus tecnologías, con herramientas CAD estándar a nivel industrial.
- Desempeñarse de forma competente en el diseño físico, la verificación, la prueba de circuitos integrados y sistemas electrónicos.
- Aplicar sus conocimientos y habilidades para la creación y desarrollo de productos electrónicos con una visión de negocios, en un contexto de mercado global.
- Desarrollar un nivel de conciencia y visión integral para abordar problemas tecnológicos en equipos multidisciplinarios, atendiendo al contexto y a las demandas sociales.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) son aquellos campos temáticos que caracterizan al programa, y en las cuales confluyen las trayectorias de investigaciones o de trabajo profesional de profesores y alumnos, desde una perspectiva sistémica de generación de nuevo conocimiento o aplicación, según su naturaleza y enfoque.

Diseño de dispositivos, circuitos y sistemas electrónicos

- CAD para alta frecuencia
- Telecomunicaciones

- Circuitos integrados
- Sistemas digitales y embebidos

Estas líneas forman parte del programa de investigación del Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática, y tiene como objeto la solución de problemas mediante la creación y desarrollo de tecnología electrónica, logrando contribuciones innovadoras en la generación y aplicación de conocimientos en las siguientes áreas: electrónica analógica, electrónica digital y sistemas embebidos, radiofrecuencia y microonda, diseño asistido por computadora (CAD, por sus siglas en inglés), procesamiento digital de señales (PDS, por sus siglas en inglés).

Algunos ejemplos de aplicación de estas líneas son los sistemas de comunicaciones, la tecnología vehicular, las computadoras de alto rendimiento y los sistemas bio-electrónicos, entre otros. Los productos de investigación en esta línea consisten en el diseño de circuitos y sistemas electrónicos, tanto discretos como integrados, digitales, analógicos e híbridos, incluyendo simulación, caracterización, layout, evaluación, construcción y prueba.

Ruta sugerida

PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO
Asignatura Fundamental I	Electiva I
Asignatura Fundamental II	Electiva II

Verano ☀ Opcional Electiva

CUARTO PERIODO	QUINTO PERIODO
Electiva III	Electiva IV
IDI I	IDI II

Verano ☀ Opcional Electiva

SÉPTIMO PERIODO	OCTAVO PERIODO
Electiva V	Electiva VI
IDI III	IDI IV

Cada asignatura tiene una duración de tres horas, se imparten entre **lunes y viernes de 19:00 a 22:00 horas.** Algunas asignaturas pueden impartirse los **sábados de 8:00 a 11:00 horas, y/o de 11:00 a 14:00 horas.**

Las asignaturas Fundamentales y Electivas permiten cursarlas de forma indistinta, sin una seriación, a excepción de las correspondientes a las asignaturas del área de IDI, mismas que deberán cursarse en la secuencia estipulada.

La Maestría puede cursarse de 2 a 3 años si se sigue la carga académica sugerida
(seis periodos y dos veranos).

CUPO MÁXIMO DE ADMISIÓN

Se admitirá únicamente a los 20 mejores perfiles de acuerdo con el proceso de selección descrito a continuación.

Ruta de Admisión

Requisitos:

- Contar con el título profesional de licenciatura.
- Acreditar un nivel intermedio de dominio del idioma inglés, mediante alguna de las siguientes alternativas:

  Mínimo de 500 puntos en el examen ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS).

  Mínimo de 62 puntos en el examen iBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS).

- Recibir el dictamen de admisión, para lo cual deberá realizar el Proceso de

Selección de manera íntegra y en las fechas indicadas (lo que incluye asistir a entrevista designada por la comisión de admisión del programa), según se explica a continuación.

Proceso de selección

1. Cada aspirante deberá llenar la solicitud de admisión, a través de la plataforma Sales Force en el siguiente enlace:

Llena tu solicitud aquí

2. Cada aspirante deberá enviar los siguientes documentos (escaneados o en formato digital) al correo electrónico posgradosdesi@iteso.mx, o subirlos a la plataforma Sales Force.

- Curriculum Vitae formato libre.
- Carta de exposición de motivos **(dirigido a la Coordinación Académica Máximo 1000 palabras),** que exponga la intención de estudiar este posgrado.
- Kardex o certificado de calificaciones y materias de licenciatura.
- Comprobante del dominio del idioma inglés (según se indica en los requisitos de admisión).

3. El asesor de posgrados en tecnología verificará que los aspirantes cumplan con los requisitos de admisión al programa dentro de los tiempos que establece la presente convocatoria.

4. El Coordinador Académico del Programa de Posgrado nombrará a una Comisión de Admisión, la cual se encargará de revisar la información de los aspirantes, entrevistarlos y dictaminarlos.

5. Los aspirantes deberán realizar y aprobar los cursos propedéuticos (digital y analógica) en las fechas que establece la presente convocatoria, para que la Comisión de Admisión pueda valorar si cuentan con los conocimientos y competencias necesarios para poder cursar este programa:

- En caso de aprobar los cursos propedéuticos, el aspirante deberá presentarse a una entrevista de admisión con un integrante de la Comisión de Admisión del programa.
- En caso de que el aspirante no demuestre contar con suficientes conocimientos en los cursos propedéuticos, la Comisión de Admisión determinará dar por concluido su proceso de admisión.

6. El aspirante que apruebe los cursos propedéuticos deberá presentarse a su entrevista de admisión, el día y hora acordados. La realización de la entrevista de admisión con un integrante de la Comisión de Admisión del programa, abordará entre otros aspectos:

I. Los resultados obtenidos en el curso propedéutico.
II. El contenido de la carta de exposición de motivos.
III. Su curriculum vitae.
IV. Su experiencia profesional.
V. El posible proyecto a realizar.
VI. La idoneidad del perfil del aspirante con el programa.

A partir de ello, se buscará determinar la pertinencia de la solicitud del aspirante. El integrante de la Comisión de Admisión que entreviste al candidato elaborará un dictamen sobre la entrevista para entregarlo a la Comisión de Admisión.

7. Tomando en cuenta los dictámenes, el cupo disponible en la oferta y los puntajes obtenidos a lo largo del proceso, la Comisión de Admisión sesionará para decidir en última instancia la admisión o rechazo de cada aspirante. Elaborarán un dictamen que especificará si el aspirante ha sido:

(a) Admitido
(b) Admitido con condiciones (a especificar)
(c) Rechazado

* En todos los casos, el dictamen informará los motivos de la decisión.
La decisión de la Comisión de Admisión es inapelable.

8. La Coordinación del Programa comunicará a los aspirantes el resultado de su proceso, y hará entrega del dictamen correspondiente.

9. Los candidatos admitidos entregarán la **carta de aceptación y los documentos de inscripción requeridos en la Dirección de Servicios Escolares** para que se habilite su proceso de inscripción al programa de estudios de acuerdo a la ruta sugerida.

10. Una vez inscrito, el asesor de Posgrado dará orientación para el alta de materias en el sistema escolar.

Fechas y periodos **de admisión**

Proceso	Periodo de admisión
Envío de documentos de admisión y solicitud de admisión, e inscripción al curso propedéutico	10 de enero al 20 de mayo de 2022
Curso propedéutico	23 de mayo al 24 de junio de 2022
Entrevistas de admisión	27 de junio al 01 de julio de 2022
Evaluación y dictámenes	04 al 08 de julio de 2022
Inscripción y alta de materias	11 al 15 de julio de 2022
Entrega de documentos	9 al 12 de agosto de 2022
Bienvenida al posgrado	11 de agosto de 2022
Inicio de ciclo escolar	15 de agosto de 2022

Apoyos **económicos**

Para cualquiera de los siguientes apoyos económicos, consultar términos y condiciones **para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.**

Beca y/o crédito ITESO

Se mantiene durante todo el posgrado, siempre y cuando cumplan los requisitos académicos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para más información, comunicarse con la **Lic. Jessica López en el (33) 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx**

Del 24 de enero al 17 de junio de 2022.

Beneficio Empresarial – Institucional

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el asesor de posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

Beneficio de extranjeros

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

Beneficio para hermanos

Del 10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

Beneficio para egresados ITESO

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

Beneficio para egresados SUJ

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

Beneficio para egresados AUSJAL

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

Crédito FIDERH

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, **ITESO otorga 20% de beca directa** (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa las convocatorias abiertas del FIDERH.
Nota: FIDERH publica sólo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente.

¡Contáctanos!

✉ posgradosdesi@iteso.mx
☎ (33) 3496 5256

www.itesoposgradostecnologia.mx